

## Prólogo

El péndulo de la cultura es llamativo. Si la idea del «animal-máquina» logró capturar el imaginario de una porción nada despreciable de las élites filosóficas y científicas hace solo un par de siglos, hoy asistimos a una «personificación» de la bestia igualmente destemplada, aunque de signo inverso. Un mecanicista se podía sentir en pleno derecho de interpretar las quejas lastimosas del animal como poco más que un «ruido de engranajes»; hoy, en cambio, cualquier asomo de maltrato animal —sea este real o pretendido— genera en el público reacciones furibundas y hasta violentas, a veces incluso más apasionadas que las que despierta el nunca escaso sufrimiento humano. Se puede esperar que la cordura de legisladores y ciudadanos acabe por morigerar estos excesos, pero no está de más insistir en que ello no está garantizado, no al menos en el corto y mediano plazo. Lo que aquí nos interesa, no obstante, no son tanto los vaivenes mismos que ha experimentado la opinión pública en esta materia como las menesterosidades conceptuales que dichos vaivenes trasuntan respecto de nuestra comprensión del animal. Nótese que esta indignancia que denunciarnos no afecta solo a los extremos del debate, sino también a quienes asumen, con mejor juicio, posturas más mesuradas. En efecto, muchas personas se muestran dispuestas a admitir la licitud moral y jurídica de disponer de animales para legítimos propósitos humanos, pero casi todas ellas son también conscientes de que ese uso debe respetar ciertas condiciones y cánones mínimos. Hay aquí una afirmación tácita acerca de la *valía* específica del animal, distinta de la que le corresponde a la persona humana, pero también diferente de la que se le puede asignar a un objeto inanimado y aun a una planta. La interrogante que queda en suspenso, empero, es en qué reside exactamente esa *valía* que le asignamos al viviente sensitivo.

La tradición utilitarista, desde tiempos de Bentham, ha venido cifrando esa *valía* en términos de la capacidad de experimentar placer y dolor. Más recientemente, y exasperando el punto, autores como Peter Singer y Thomas Regan han detectado en nuestro trato con los animales una forma de discriminación arbitraria e injusta que, según ellos, recuerda la que han padecido las minorías raciales y la mujer; el término acuñado para designarla es el de «especismo». La intrínseca problematicidad de esta noción ha generado todo tipos de debates acerca de si el animal es o no sujeto de derechos, y por supuesto, si es o no persona. Por otra parte, se ha planteado la duda acerca de si puede tratarse a todos los animales de igual manera, o si en cambio conviene hacer algunas distinciones, por ejemplo, entre animales superiores e inferiores. ¿Dónde situamos el límite? ¿En el orden taxonómico de los primates? ¿Y los delfines y cefalópodos? ¿Significa esto que un perro experimenta menos dolor y placer que un pulpo? ¿Cómo podríamos saberlo con certeza?

No deja de ser interesante que los movimientos reivindicatorios de los «derechos animales», eso que se conoce colectivamente como «animalismo», suelen entrar en pugna con otro grupo de activistas —los así llamados «ambientalistas»— igualmente organizados y combativos. Estos últimos tienen por bandera de lucha la defensa de los ecosistemas, y por lo mismo, no muestran escrúpulos a la hora de declarar la necesidad de «descartar» los ejemplares de especies animales introducidas que puedan resultar perniciosos para los equilibrios ecológicos. Los animalistas, ya se sabe, reaccionan con horror frente a tal sugerencia. Juzgamos estas contraposiciones como interesantes porque vemos en ellas ese germen de parcialidad típico de los grupos identitarios que se dan cita en nuestras caleidoscópicas sociedades modernas.

Todo indica que, para acertar a precisar esa *valía* de la bestia, y el trato que esa *valía* exige de nuestra parte, necesitaremos algo más que el instrumental filosófico que el utilitarismo pone a nuestra disposición. Los capítulos que componen este volumen apuntan —cada cual con sus matices— a remediar esta carencia. Sea desde la Teología, la Metafísica, la Antropología, la Ética, el Derecho o la Teoría Política, todos los autores cuyas reflexiones incluimos en estas páginas comparten la premisa básica y elemental de que el animal no es una cosa entre tantas otras ni, mucho menos, un mero mecanismo sofisticado. Como la piedra, un animal es un cuerpo; pero a diferencia de la piedra, y a semejanza de la planta, es un cuerpo vivo; y a diferencia de la planta, y a semejanza del hombre, es un cuerpo vivo que conoce, apetece y se desplaza. Esta

solidaridad operativa nos inquieta, pues de una u otra forma intuimos que ella debe tener su raíz en una estructura ontológica parcialmente compartida. Dicho en simple: contemplando al animal, contemplamos nuestra propia animalidad. Hace algún tiempo Serge Thomas Bonino contrastaba, con no poca ironía, la situación del hombre medieval y del hombre moderno: si para el primero el contrapunto antropológico por excelencia era el ángel, hoy ese sitio lo ocupa el chimpancé. Cabe preguntarse, por supuesto, si este cambio de patrón de comparación no dice algo acerca de nuestra cultura; pero sea cual sea la respuesta que se le dé a esa interrogante, parece un hecho cierto que la singularidad entitativa del viviente humano se plantea hoy a la luz del contraste con la bestia, y que si erramos en la clarificación del estatuto ontológico de esta, inevitablemente erraremos también en el de aquel.

Este trasfondo antropológico está presente, de manera más o menos explícita, en cada uno de los capítulos que siguen, y no es ninguna casualidad que así suceda. El texto que presentamos no tiene cabida en el género de los *companion* que tanto se ha explotado en el mundo editorial anglosajón; en ese tipo de obra, uno o más editores asumen la tarea de definir una temática o tópico para convocar a expertos representativos de las perspectivas o posturas más significativas que se hayan planteado al respecto; el resultado es, por supuesto, un mosaico argumentativo que corresponde al lector disecar y analizar hasta donde la sea posible. Sería temerario, de nuestra parte, el negar el aporte que esa clase de obras representan para la comunidad académica; hay algunas de ellas, más aún, que no dudamos en calificar de excelentes por su rigurosidad y estilo. Sin embargo, el propósito de este número —y de aquellos otros semejantes que hemos publicado en el pasado—, es diferente. Si bien cada uno de los capítulos que se incluyen aquí puede ser leído en su propio mérito y de manera independiente, los focos temáticos que les hemos propuesto a los autores han sido proyectados y dispuestos de tal modo que constituyen una cierta unidad. Por lo demás, y como ya lo señalamos, hemos seleccionado a los autores no solo en consideración de sus respectivas competencias académicas (aunque por supuesto, jamás hemos perdido de vista ese aspecto), sino también en atención a la visión que cada uno de ellos sustenta acerca del animal y del hombre.

Fieles a los objetivos del Centro de Bioética y Humanidades Médicas, los textos que presentamos han sido elaborados pensando en un público culto, universitario, no necesariamente especializado. Esperamos aportar una palabra orientadora y significativa, más necesaria que nunca en un entorno saturado de

recursos informativos que abrumen a un lector ya demasiado atosigado por datos que, en el fondo, no importan demasiado. Pensar el animal sí importa; pensar el hombre, importa todavía más.

Juan Eduardo Carreño P.